

poemas frívolos, á la arquitectura mezquina, á los cuadros sin interés, reemplazarán los circos, los templos y los grandiosos pórticos, á donde el soberano, alojado hoy peor que nuestros animales, irá á tomar, en los monumentos y obras de la filosofía, la doctrina, el ejemplo y el amor de la sabiduría». No se vaya á creer por esta frase que Babœuf y Buonarroti eran devotos entusiastas de la ciencia, que distinguen en falsa y verdadera: falsa, la que vive de las sutilezas, de los refinamientos é ilusiones del orgulloso pensamiento solitario, jurisprudencia ó teología; verdadera, la que fecunda la práctica, acelera y multiplica las comunicaciones, cura ó previene las enfermedades, enseña al hombre á conocerse, le preserva del fanatismo religioso y eleva su alma á las más altas virtudes. El utilitarismo económico y una especie de utilitarismo moral impiden á los reformadores apreciar el propio valor de la ciencia y del arte; pero comprenden á lo menos la función social de la una y del otro, preludiando con esto el positivismo de Cabanis y de Saint-Simon. Lo que les impide dejar libre vuelo á los trabajos científicos es el temor á las tendencias aristocráticas de los inventores y de los sabios, el prestigio de la elocuencia, la facilidad que tendrían las personas distinguidas para crearse una situación privilegiada en el Estado. Al peso de estas tristes reflexiones, se juntaba el de la opinión de Rousseau, cuyo era el dicho de que «jamás en la Historia las costumbres y la libertad habían corrido parejas con el brillo de las artes y de las ciencias». Esto no obstante, los conjurados se inclinaban, como sus contemporáneos, hacia una organización pública de la instrucción, con un «depósito de los conocimientos humanos» como centro. Tampoco cabía en este sistema la prensa libre. Naturalmente, los que hacia dos años pedían á gritos la libertad absoluta del diario y del libro, sentíanse cohibidos para declarar que no podían conceder ni la una ni la otra; que, en la República de los iguales, los diarios serían exclusivamente órganos de la teoría oficial de la dicha, y que no se consentiría la impresión de los libros en que se admitiese la revelación. Un Estado donde todas las industrias dependen de la administración pública, la libertad de la prensa es un contrasentido.

Numerosas leyes suntuarias prohibirán la fabricación y uso de todo objeto, mueble, vestido ó adorno, que trasciendan de las necesidades esenciales y sirvan para otra cosa que favorecer «la salubridad y desarrollo de los órganos». A la elegancia de los muebles y de los vestidos reemplazará «una sencillez rústica». «El orden y la limpieza son necesidades del espíritu lo mismo que del cuerpo, pero importa que el principio de igualdad, al que todo debe subordinarse, haga desaparecer el fausto y la delicadeza que lisonjean la estúpida vanidad de los esclavos». «La suntuosidad en los castillos habría cedido el puesto á la salubridad, comodidad y aseo de todas las habitaciones, dispuestas con elegante simetría para el agrado de los ojos y el mantenimiento del orden público». La igualdad entre los centros de habitación es tan necesaria como la igualdad entre los hombres. Ya Rousseau había condenado las grandes ciudades, que, por la excesiva división del trabajo, crean

clases de mercenarios y dificultan la vigilancia de las malas costumbres aun al gobierno más virtuoso; y deferentes con esta gran autoridad, los conjurados se preparaban á destruir todo «atascamiento» y toda «hinchazón» en la superficie de la República. «No más capitales, no más ciudades populosas; el país se poblará inmediatamente de aldeas edificadas en los sitios más sanos y más cómodos». Los industriales indispensables para el ejercicio de la labranza, así como los ricos, ociosos antes y que ahora compartirán las labores, irán á aumentar los pequeños vecindarios agrícolas sin embarazarlos. La misma uniformidad que en las habitaciones reinará en los vestidos. Los ciudadanos llevarán trajes diferentes según el sexo, la edad y la función ó clase. Los ricos se quejarán; mas ¿qué importa, si los pobres estarán contentos? No habrá comercio interior; porque «ningún individuo de la comunidad nacional podrá recibir salario ni tener moneda». En cuanto al comercio exterior, lo monopolizará el Estado, como en la ciudad de Campanella, en la de Morus y en la de Platon. «Las mercancías del que tentare á los particulares serán confiscadas para la comunidad nacional, y castigados los contraventores». Para impedir los cambios de particular á particular ó de ciudadano á extranjero, «no se introducirá en la República ni oro ni plata». En suma, no se sale de la república de Platón, de Esparta, ó de Creta, siendo un fenómeno social bien extraño esta fascinación de los espíritus ante el recuerdo de funciones é instituciones de más de veinte siglos.

Con este sistema, ¿habría subsistido Francia? Sí. De las dos influencias que sobre este particular solicitaban á los conjurados, la federalista de Rousseau y la unitaria de la opinión contemporánea, prevaleció la segunda. Si éstos hubiesen dividido, conforme el deseo de Rousseau, «la gran propiedad nacional en tantas propiedades parciales como pueblos», habría sido inevitable el cambio entre las poblaciones, para que lo supérfluo de las unas hubiese pasado á las otras; mas entonces «se habrían desvanecido la fraternidad general y la inmensa reciprocidad de socorros que se quería establecer, y el espíritu egoísta y enredador del tráfico, que hubiese presidido en breve á las deliberaciones de todas estas comunidades, no habría tardado en despertar la antigua codicia en los corazones de los ciudadanos». Ciertamente, la administración de una población considerable, sobre la base de la más estricta igualdad, es complicada; «pero, en el fondo, todo ello es cuestión de cálculo, susceptible del orden más exacto y de la marcha más regular», desde el instante en que se ha suprimido la propiedad. Ni se vaya á creer que una gran nación ofrece á la regeneración democrática obstáculo invencible. «De esta grande y frecuente comunicación de hombres y de cosas debe nacer, necesariamente, un sentimiento de dicha, de fraternidad y de desprendimiento, tan general y tan fuerte, que es de presumir que ninguna fuerza humana podría invadir el país ni destruir las instituciones de la igualdad, una vez que éstas se hubiesen establecido sólidamente».

Hasta aquí lo concerniente á la administración del trabajo; pasemos á la de los pro-

ductos, que el Estado concentra en vastos almacenes públicos y reparte entre los ciudadanos. La base de este reparto no será la capacidad productiva ó el mérito; porque el derecho á la dicha, ó sea, la distribución igual de los objetos necesarios, es la cláusula esencial del pacto. La dificultad está en repartir por igual estos objetos, dadas las desigualdades naturales entre los partícipes. Así como no se puede exigir la misma duración de trabajo de dos individuos dotados de diferente vigor físico, tampoco se puede, sin injusticia, dar la misma cantidad de alimento á estómagos que tienen necesidades diferentes. «El hombre que, devorado por ardiente sed, consume una botella de agua, no goza más que el otro que, teniendo menos sed, sólo bebe un sorbo. El fin de la comunidad es la igualdad de goces y de penas, no la de alimento que consumir ó de trabajo que ejecutar». Bien es cierto que, siendo los objetos mismos de cualidad diferente, la distribución puede suscitar envidias y altercados si no se procura salvar estas desigualdades, bien turnando en la preferencia, bien repartiendo por sorteo los artículos más exquisitos. Hay motivo á esperar que el corazón humano, maleado por la envidia y la malignidad de los tiempos anteriores, recobrará, bajo el nuevo régimen, su bondad nativa. «Sería ofender al autor de la naturaleza suponer que los hombres tienden por instinto á envidiarse, odiarse y pelearse por el sabor de un fruto ó la suavidad de una flor, cuando tanto abundan en todas partes las flores y los frutos... El buen sentido y el espíritu de igualdad y de concordia allanaba en Esparta estas pequeñas dificultades, que tampoco hoy turban la paz de las familias numerosas, de los colegios y de los cuarteles». Por donde se ve, que el ideal social de los conjurados era el régimen del pensionado ó del soldado. Respecto á la desigual fecundidad de las diversas regiones de la República, creían que se debería compensar la pobreza de las unas con lo superfluo de las otras, haciendo participar á todas de los ricos productos de las privilegiadas. A este efecto, el Estado llevaría una estadística exacta de todas las producciones y de todas las necesidades, y sobre esta base, «tomaría las disposiciones convenientes para asegurar por doquier el abastecimiento del día y proveer á las necesidades imprevistas del porvenir». La administración que almacena y distribuye los productos, debe regular también el transporte, y en esta función turnarán todos los ciudadanos, para que, viajando, puedan conocer y amar mejor su país. Las vías de comunicación se mejorarán y multiplicarán; el telégrafo aéreo, extendido por todo el territorio, informará instantáneamente á la administración de los accidentes locales y le permitirá aplicarles remedio. Con añadir media hora á la jornada de los trabajadores, bastará para tener con qué indemnizar á las poblaciones que hayan sufrido el azote del granizo, de la helada ó de la inundación.

De la exposición que precede resulta, que nadie sufrirá por la supresión de la propiedad privada. Atenidos á lo que recibirán de los magistrados, pero seguros de recibirlo siempre, los ciudadanos no carecerán de nada de lo necesario, ni serán atormentados por

la incertidumbre del mañana. Ningún obstáculo paralizará la multiplicación de la especie, y la población, que es, según Rousseau, el criterio de la prosperidad de los Estados, crecerá abundantemente en la alegría y en la fraternidad. Francia será más feliz y más grande que la ciudad de Licurgo, porque tendrá las mismas instituciones dictadas por la naturaleza, sin comprar la dicha de los unos con la esclavitud de los otros.

Tal es el cuadro de las funciones económicas, exigibles por la ley y variables en razón de las vocaciones, teniendo cada ciudadano la suya particular; pasamos á bosquejar las políticas, que dependen de la voluntad individual y son las mismas para todos. Estas funciones ocupan el tiempo que deja libre el trabajo obligatorio. No trabajando cada ciudadano más que tres ó cuatro horas al día, dispone de largos ocios, que le será agradable emplear en bien de la comunidad, haciéndose más y más digno del amor de sus semejantes. «Ocupaciones tales como las que tienen por objeto el ejercicio del cuerpo, la cultura del espíritu, la educación de la juventud, la instrucción general, el manejo de las armas, las evoluciones militares, el culto á la divinidad, la apoteosis de los grandes hombres, los juegos públicos, el embellecimiento de las fiestas, la administración y las deliberaciones del pueblo», siendo en su mayor parte libres y espontáneas, dependen del atractivo que ejercen. «El ideal de la política es modificar, por la educación, por el ejemplo, por el discurso, por la opinión y el aliciente del placer, el corazón humano, de manera que éste no pueda contraer otros deseos que los que tienden á volver á la sociedad más libre, feliz y duradera. Cuando un pueblo llega á este punto, tiene buenas costumbres, cumple con placer los deberes más penosos, obedece libremente las leyes, mira como beneficios los límites impuestos á su natural independencia, y posee unidad de interés, de voluntad y de acción». Lo que vale tanto como decir que, en la sociedad ideal, la vida política, exenta de todo género de coacción, resulta del concurso de voluntades convergentes.

Babœuf considera la educación, «molde de las costumbres», al decir de Platón y de Rousseau, como «el fundamento más sólido de la igualdad social y de la República, la que da al pueblo, emancipándole de los antiguos privilegios de la fortuna y del saber, «la posibilidad de ser realmente soberano». La educación debe ser nacional, común é igual para todos. Nacional, porque «la República es el único juez competente de las costumbres y conocimientos que conviene comunicar á la juventud, y porque el principal objeto de la educación es grabar en los corazones los sentimientos de fraternidad general que el régimen exclusivo y egoísta de las familias contraría y rechaza». «No más educación doméstica, no más poder paterno», dice Buonarroti parodiando á Platón. El ideal de los conjurados en este punto era el plan de Lepelletier, «monumento eterno de la virtud de su autor, pero que, habiendo sido menester adaptarlo á todas las miserias que dimanaban de la propiedad individual, verdadera caja de pandora, contenía extremos que menguaban considerablemente sus ventajas». En la República de los Iguales, exenta de la propiedad

privada, la educación debe ser rigurosamente común, para que los jóvenes se acostumbren, desde muy temprano, á no ver en sus conciudadanos más que hermanos, á confundir sus placeres y sentimientos con los de los demás; y no hallar dicha más que en la de sus semejantes». Por último, la educación debe ser igual para todos; «porque todos son igualmente hijos queridos de la patria; porque todos tienen los mismos derechos á la dicha que la desigualdad necesariamente perturba, y porque la igualdad de educación es corolario de la igualdad política». «Para formarnos una idea de los proyectos del Comité sobre la organización de la enseñanza, «representémonos una magistratura suprema, compuesta de ancianos encanecidos en las funciones más importantes de la República, dirigiendo, por medio de magistrados inferiores, todos los establecimientos de educación, asegurándose, por inspectores sacados de su seno, de la ejecución de las leyes y de sus órdenes, y teniendo á su lado un seminario de institutores, cuya enseñanza dirige». Del mismo modo que en Esparta, «la patria se apodera del individuo al nacer y no le abandona hasta la muerte»; inspecciona la misma lactancia materna; preserva al niño de los peligros de una falsa ternura, y redobla su solicitud desde la edad en que hay que empezar á formar el ciudadano. Tres objetos debía proponerse la educación nacional, según las ideas del Comité: «la fuerza y agilidad del cuerpo, la bondad y energía del corazón, el desarrollo del espíritu». En cuanto á los planes de estudios, están informados en el mismo sentido positivo y patriótico que los de las escuelas centrales creadas en mil setecientos noventa y cuatro por la Convención, con la diferencia de que éstos han sido redactados para todos los jóvenes, sin distinción, no para los hijos de una categoría de ciudadanos solamente. Buonarroti y Babœuf, aunque inclinados al falansterio escolar que Robespierre había propuesto, daban en la educación mucha importancia á la cultura intelectual, influidos, á pesar suyo, por aquel humanismo refinado que, habiéndolo recibido de niños, en vano se esforzaban á reemplazar por el estudio de las ciencias y de la historia. Con gran sentido hablaban de la educación de las niñas. «Las niñas, decían, serán adiestradas en los trabajos menos penosos de la agricultura y de las artes, porque el trabajo, que es la deuda común, es también el freno de las pasiones, la necesidad y el encanto de la vida doméstica; serán púdicas, porque el pudor es el custodio de la santidad y la sal del amor; amarán á la patria, para que se la hagan amar á los hombres, y participarán, por consiguiente, de los estudios propios para inspirarles amor á la sabiduría de sus leyes; se ejercitarán en el canto de los himnos nacionales, que han de embellecer nuestras fiestas; por último, tomarán parte, á la vista del pueblo, en los juegos de los muchachos, para que la alegría y la inocencia presidan á los primeros movimientos del amor y sean los precursores de los próximos enlaces». No se concibe que hombres que de esta suerte se expresaban, estuviesen maquinando hundir á París en sangre y fuego.

Al par que en proveer á la educación de la inteligencia y del corazón en los jóvenes,

se ocupaba el Comité en los medios de formar la opinión en los adultos. A este propósito, concedía gran importancia á las fiestas generales y locales y escogitaba, con una especie de embriaguez, proyectos de juegos variados y de espectáculos grandiosos y conmovedores, que la administración habría regulado como el clero regula las ceremonias del culto. Aceptaba en este particular la tradición de Rousseau y de Robespierre, que opinaban que el ciudadano debe dar cuenta al Estado de sus goces lo mismo que de sus bienes y opiniones. «Las diversiones de que no participe todo el pueblo, deben ser excluidas de un Estado bien constituido». Estas solemnidades constituirían en conjunto una especie de curso enciclopédico de las emociones y sentimientos que son la fuente del espíritu público en una nación regenerada, y versarían sobre el orden providencial de la naturaleza ó las maravillas de la vida social, como las artes útiles, las virtudes cívicas, los bienhechores de la humanidad ó la historia de la Revolución. Buonarroti nos da el nombre de algunas: «Unión de los sexos, Presentación de los recién nacidos, Entrada de los niños en la escuela, Partida de los jóvenes para las fronteras, Su vuelta y admisión en la categoría de ciudadanos». En todas estas fiestas, el alma de los ciudadanos se elevaría por cima de la esfera individual hasta el sentimiento del Estado, mediante enseñanzas patrióticas y religiosas á la vez, siendo la religión nacional el mejor sostén de la moral cívica. Los dogmas de las religiones «supuestas reveladas» serían «relegados por las leyes entre las enfermedades cuyos gérmenes es necesario extirpar gradualmente»; mas la creencia en la existencia del Sér supremo y en la inmortalidad del alma es indispensable á la vida de la sociedad, porque «importa á las públicas virtudes que los ciudadanos reconozcan un juez infalible de los pensamientos y actos secretos que las leyes no pueden alcanzar, y que tengan por cierto que una eterna bienaventuranza será el premio indefectible de su sacrificio por la humanidad y por la patria». Por donde, los teóricos de la conjuración, que querían desterrar la teología de la enseñanza, enlazaban los principios de la conducta política á los de la metafísica tradicional, sin advertir que hacían exactamente la misma labor que los teólogos. Seguían en esto la tradición de Rousseau, que, en el libro cuarto del *Contrato social*, recomienda esta ortodoxia político-religiosa, y la de Robespierre, que trató de implantarla en el culto del Sér supremo. La religión natural se concebía como la garantía y condición del comunismo, siendo necesario, para ser buen ciudadano, creer en la vida futura. Y eso que Babœuf no era gran ortodoxo, se inclinaba á la metempsicosis, no sin mirar á su modo la inmortalidad como garantía de la virtud. «La virtud no muere, dijo en su proceso; los tiranos, en sus atroces persecuciones, sólo destruyen los cuerpos; el alma de los hombres de bien no hace más que cambiar de envoltura, yendo, después de la disolución de un sér, á animar otros, á los que sigue inspirando los generosos movimientos que no dejan en calma al crimen dominador». A estas solemnidades del culto se juntarían la censura pública, remedo de la antigüedad, que las asambleas ejercerían sobre